¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 6,939. BUENOS AIRES, Viernes 27 de Noviembre de 1846

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Gobierno——

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina——

Debiendo procederse á la eleccion de Representantes de la Provincia, que han de subrogar en la próxima Legislatura á los que han concluido su periodo legal, segun lo comunicado al Poder Ejecutivo por la Honorable Junta en 27 de Abril último; el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° El Domingo trece de Diciembre próximo entrante, se procederá en toda la Provincia á la eleccion de los Representantes que han de integrar la vigésima cuarta Legislatura: debiendo elegirse trece en esta Ciudad en subrogacion de los Diputados ciudadanos, D. Roque Saenz Peña, D. Jacinto Cárdenas finado, D. Bernardo Pereda, D. Lorenzo Torres, D. Romualdo Gaete, D. Miguel E. Soler, D. Agustin de Pinedo, D. Lucio Mancilla, D. Vicente Lopez, D. Francisco Piñeiro, D. Pedro Lezica y D. José Francisco Benitez, que han concluido el periodo legal, y de D. Manuel Irigoyen que falleció; y en la campaña, uno en cada una de las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª para subrogar igualmente á los ciudadanos D. Justo Villegas, D. Inocencio Escalada, D. Saturnino Unzué, D. Prudencio Rosas, D. Tiburcio Cárcova, D. José Fuentes Arguibel, D. Vicente Gonzalez, D. Julian Viron, D. Juan J. Urquiza, D. Angel Pacheco, D. Manuel Arrotea, y D. Manuel Corbalan, que han concluido su periodo legislativo—

Art. 2.°—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro oficial—

ROSAS—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—
Benedicto Maciel—

EL EDITOR.

En nota del 20 de Octubre último, el Ministro Argentino en la Corte del Janeiro dió cuenta al Gobierno de la Confederacion que, con motivo de haberle remitido el Exmo. Sr Presidente de la República del Uruguay, General D. Manuel Oribe, en carta confidencial los documentos adjuntos en copia, pasó al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio la nota número 1 que le fué contestada con la número 2 que originales tenia la honra de acompañar para conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador—

Las indicadas notas número 1 y 2 y los documentos respectivos son del tenor siguiente—

No. 1.

¡Viva la Confederacion Argentina!=Legacion Argentina=Octubre 7 de 1846=Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina=Al Ilustrísimo y Exmo. Sr. Baron de Cayrú del Consejo de S. M., Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros=

El infrascripto Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina tiene la honra de pasar á manos del Ilustrísimo y Exmo. Sr. Baron de Cayrú, Ministro y Secretario de los Negocios Extrangeros, los últimos partes de las fronteras del Yaguaron y Tacuarembó remitidos á esta Legacion por S. E. el Sr. Presidente de la República del Uruguay—

Despues de los insinuados documentos exhibidos por el infrascripto ante el Ministerio en prueba de las incesantes incursiones que se practican desde la Provincia de Rio Grande sobre el territorio Oriental y de las reclamaciones que ha dirigido para que se corte este mal, el infrascripto se abstiene de agregar observacion alguna á las que ofreció á S. E. en su nota verbal de 12 de Agosto—El Sr. Ministro juzgará en su rectitud si hay algo de comun entre la frecuente renovacion de ataques por parte de los anarquistas refugiados en el Rio Grande y las órdenes de S. M. para alejarlos de la frontera y si puede conciliarse con los deberes de la neutralidad que el Brasil se ha impuesto y con el decoro mismo del Gobierno Imperial, que un bandido como el cabecilla Fortunato Silva entre y salga siete veces con una gavilla siempre armada y montada en el Rio Grande apesar de los atentados que ha cometido en el pais limítrofe y amigo y de las representaciones hechas á autoridades de la frontera del Brasil por las del Departamento del Cerro Largo y de otros puntos—

Dios guarde á V. E. muchos años &a.—
Tomas Guido—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

COPIA.

Tacuarembó Chico, Julio 16 de 1836.

Exmo. Señor Presidente D. Manuel Oribe.

Mi apreciado Presidente—Hasta hoy no hay otra ocurrencia que al salvage unitario Fortunato que estaba detenido en San Gabriel le dieron escapada y se ha venido á la gavilla que conservaba por los potreros del Piray en Rio Negro, y ha invadido el 11 del presente. Su fuerza no era mas que 36 hombres, mas ahora no han avistado mas 20, pero él no venia.

Es de creer que el salvage unitario Fortunato venga por la costa del Rio Negro; sin embargo que el Sr. Coronel Lamas me ordenó que yo permaneciese por este punto y que le pasase los partes al Arroyo Negro, sin embargo con esta fecha marcho sobre esos bandidos dejando en este punto como 50 hombres.

Por ahora no hay otra ocurrencia en el Departamento.

Con este motivo saluda á V. E. su affmo. amigo y S. S.
Juan V. Valdez.

Está conforme—
José Agustin Iturriaga.
(Oficial mayor de Relaciones Exteriores.)

Copia.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Comandante militar de la Villa de Melo——

Al Exmo Señor Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Hacienda y Guerra, General D. Antonio Diaz.

Villa de Melo, Julio 18 de 1846.

Exmo. Señor.

Hallándose en San Servando el Comandante General del Departamento interponiendo de órden superior á las autoridades vecinas reclamaciones conducentes por la falta de neutralidad que ha tenido lugar en la frontera desde fines de Mayo hasta el presente, juzgo de mi deber para aprovechar la salida del correo dar parte á V. E., para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el Señor Presidente de la República, que habiendo invadido el salvage unitario Fortunato Silva este Departamento en los últimos dias del mes de Mayo, al repasar el territorio neutro, de donde salió á mano armada, se presentó en Bayés una escena de desarme y prision del referido salvage unitario Silva conduciéndolo al interior. A pocos dias se supo por vecinos Brasileros que ese salvage unitario, lejos de ir preso, llevaba una escolta de honor que lo seguía á donde se le antojaba ir. Bien pocos dias se pasaron y empezó á venir del Brasil la noticia de que el salvage unitario Fortunato Silva había fugado dirigiendo sus pasos para el Uruguay y el Salto. Hoy hace siete dias que el oficial encargado de la Policía del distrito de Aceguá refiriéndose á los avisos de sus amigos en el Brasil me pasó el parte de que el salvage unitario Fortunato Silva había llegado con dos hombres al Piray—Este mismo oficial, el teniente D. Juan Justo Acosta, fué sorprendido en la madrugada del 17 por la gavilla del salvage unitario Fortunato Silva compuesta de 22 salteadores en la sierra de Acegua, y habiéndole muerto cinco soldados, un vecino, hiriéndole uno, llevándose dos prisioneros y dispersándole el resto se dirigió al paso de la Carpintería Rio Negro arriba.

He ahí los deplorables efectos de esa neutralidad *sui generis* segun la entienden y practican de tres años á esta parte las autoridades de la frontera en este siglo de luces y de humanidad, y si estas escandalosas violaciones de los principios internacionales tienen lugar en los mismos momentos en que empieza á entonarse el himno de la paz y á cerrarse las puertas del Jano, las personas sensatas y las que están dotadas de un regular sentido comun comprenderán fácilmente esa série sistemada de violaciones y desacatos que se han inferido en estos tres años á la República y han sido toleradas por las autoridades limítrofes en retribucion de la justicia, lealtad y buena fé que hemos guardado, y nos ordenó en Mayo de 1843 S. E. el Señor Presidente de la República, cuyas órdenes á este respecto, lo decimos con aquel tono de arrogancia que inspira la justicia y la verdad, se han cumplido siempre con un escrúpulo religioso y el Brasil no tiene la mas leve queja que aducir contra la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.
José María Morales.

Está conforme.
José Agustin Iturriaga.
(Oficial Mayor de Relaciones Exteriores.)

No. 2.

Rio Janeiro, Ministerio de Negocios Extrangeros á 9 de Octubre de 1846.

El abajo firmado del Consejo de S. M. el Emperador, Ministro Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, tiene el honor de avisar recibo de la nota que el Sr. D Tomas Guido, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, le dirigió con fecha 7 del corriente, adicionando á su nota verbal de 12 de Agosto próximo pasado algunas noticias mas que recibió relativamente á incursiones practicadas en el territorio de la República del Uruguay por Orientales refugiados en la Provincia de San Pedro del Rio Grande.

El abajo firmado vé que estas noticias se refieren á la misma época de las que fueron enunciadas por el Sr. Guido en aquella nota verbal y por eso debieron considerarse providenciadas ya con las medidas que tuvo la satisfaccion de manifestarle tambien en nota verbal de 19 de dicho mes cuya ejecucion será nuevamente recomendada al Presidente de la Provincia.

El abajo firmado se aprovecha de esta oportunidad para reiterar al Sr. D. Tomas Guido los respetos de su particular estima y distinguida consideracion.

Baron de Cayrú.

En otra nota, fecha 27 de Octubre último, el Ministro Argentino en la Corte del Brasil, ha manifestado al Gobierno de la Confederacion que en su nota anterior del 20 de dicho mes de Octubre habia participado haber pasado al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio los documentos relativos á las incursiones de algunas gavillas de salvages unitarios desde la Provincia de Rio Grande á la República Oriental; y que, habiendo recibido posteriormente del Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental Brigadier D. Manuel Oribe los que incluia, los pasó en copia al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio con una nota misiva que acompañaba original con la contestacion del Ministro Imperial—

Los referidos documentos son del tenor que sigue—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Señor Comandante D. Guillermo Muñoz.

Yaguarí, Setiembre 2 de 1846.

Mi estimado amigo.

El salvage unitario Fortunato Silva sigue siempre haciendo sus reuniones apoyado por la escandalosa proteccion de algunas autoridades Imperiales, de modo que hoy ya tiene como cien salvages unitarios con varios grupitos que se le han incoporado, algunos venidos del centro, invade el Departamento y se conserva vagando. Yo no he descansado de perseguirlo, mas cuando lo apuro mucho se lanza al territorio Brasilero y luego despues vuelve por otro punto ó pasa al Departamento del Cerro—Largo, de modo que V. ya verá que siempre que cuente con la escandalosa proteccion de las autoridades brasileras no dejará de incomodar. Lo demas todo está tranquilo. Me aseguran que en el Salto están ya fuerzas nuestras asediando esa poblacion ocupada por los salvages unitarios.

Sin mas, lo saluda su affmo. amigo y compatriota.
Juan V. Valdez.

Está conforme.
Muñoz.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Señor Comandante D. Guillermo Muñoz.

Tacuarembó, Setiembre 3 de 1846.

Mi estimado amigo: Son las nueve de la noche y acabo de recibir parte del Mayor D. Antonio F. Vasquez de haber sido avanzada su estancia en la madrugada del dia de ayer por un grupo de salvages unitarios como de treinta y tantos hombres encabezados por el titulado Capitan Graciano y que estos (salvages unitarios) se han reunido inmediato al pueblo de Santa Ana del Libramento á las barbas de las autoridades Brasileros, comunicándose al mismo tiempo no haber sufrido contraste alguno á pesar de hallarse con solo doce hombres por haber sido avisado en la tarde del dia anterior desde la Provincia limitrofe que este grupo de salvages unitarios venia á sorprender y tuvo tiempo de retirarse.

El mismo Mayor Vasquez me comunica hallarse el salvage unitario Fortunato Silva con otro grupo en la Barra del Cuaro mas que ignora á que número asciende este.

El 30 ó 31 del próximo pasado le he comunicado lo que sabia del Salto adjuntándole copia de una comunicacion que habia recibido del Sr. Coronel Lavalleja; despues de esto tengo algunas mas de aquel punto, las que no le transmito por saber que el Sr. Comandante Carballo ha pasado por ese punto y por él debe saberlas pues yo las he recibido del Sr. Coronel Lamas.

El gringo Mundell anda en campaña, se halla por las puntas de los Molles Chicos; no sé que fuerza tendrá, mas me aseguran que deben de pasar de cien hombres. Tambien se me asegura que es el salvage unitario Calengo el que manda la fuerza que está acampada fuera del Salto y no Caraballo como lo habrá Vd. visto en la comunicacion del Coronel Lavalleja de la que le he transmitido copia.

Del Salvage Unitario Fortunato Silva, excuso darle noticias, pues el Comandante Valdez creo que se las dá á Vd.

Mañana temprano marcho hasta las Tres Cruces á esperar órdenes del Comandante Valdes pues es probable que vaya en perseguimiento del Salvage Unitario Graciano.

La Estancia del Mayor Vasquez es en las puntas de Tacuarembó Grande, tres leguas distante del Pueblo de Santa-Ana, por esto verá hasta donde son protegidos los Salvages Unitarios por las autoridades Brasileras.

De Vd. siempre amigo y S. S.
Jacinto Barbat.

Está conforme.
Muñoz.

COPIA.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Exmo. Señor Presidente de la República General en Gefe del Ejército, Brigadier D. Manuel Oribe.

Durazno, Setiembre 11 de 1846.

Mi estimado Señor.

En este momento he recibido comunicaciones de los Señores Comandantes Valdes y Barbat de las que me apresuro á remitir copia á V. E. porque las creo de interes.

Nada mas de nuevo tiene que comunicar á V. E. su affmo amigo y S. S.
Q. B. L. M. de V. E.
Guillermo Muñoz.

P. S.

La copia de la comunicacion del Sr. Coronel Lavalleja á que se refiere el Comandante Barbat creo que tambien la tendrá V. E. en la que en mi anterior adjuntó á V. E. de este último.

Hay una Rúbrica.

3.ª SECCION.

Rio de Janeiro, Ministerio de Negocios Extrangeros, Octubre 26 de 1846.

El abajo firmado del Consejo de S. M. el Emperador, Ministro y Secretario de Estado de Negocios Extrangeros, tiene el honor de acusar el recibo de la que el Sr. D. Tomas Guido, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, le dirigió con fecha 18 del corriente adjuntando dos copias en que se refieren algunas incursiones en la República del Uruguay que se dice ser hechas por emigrados Orientales.

El abajo firmado tiene que significar al Sr. Guido en respuesta á su nota que las noticias referidas en dichas copias fueron tomadas por el Gobierno Imperial en la misma consideracion que las que el Sr. Guido incluyó en otra nota de 7 de este mes contestada por el abajo firmado en el dia 9.

Con este motivo reitera el abajo firmado al Sr. D. Tomas Guido las expresiones de su particular estima y distiguida consideracion.

BARON DE CAYRU.

Por los anteriores documentos se comprueban infracciones de la neutralidad sumamente escandalosas y fragrantes; mientras aparece por otra parte la culpable é injusta indiferencia del Gobierno Imperial respecto al cumplimiento de los deberes de la neutralidad y de la justicia internacional—

Estos documentos forman una adicion á los que ya hemos publicado con observaciones en otro número de nuestro diario; y robustecen con nuevos datos y pruebas la justicia esclarecida que asiste al Gobierno Argentino en sus justificadas reclamaciones al de S. M. I.—La persistencia del Gabinete del Janeiro en el no cumplimiento, en el completo desvio de la neutralidad, es un hecho que, si bien coincide con la hostil é indecorosa política de aquel Gabinete en el progreso de la actual guerra, ofende los derechos de soberanía é independencia de la Confederacion Argentina, trastorna los principios tutelares de la ley pública de las naciones, expone los propios intereses bien entendidos del Brasil, y ofrece desgraciadamente á los nuevos Estados de América una idea desfavorable y alarmante de la política del Gobierno Imperial, obstinado en perturbar la paz, y desatender los mas sagrados derechos de los Estados limítrofes, vecinos y amigos del Brasil—Tanta injusticia ha ocasionado que el Gobierno Argentino proteste muy justamente con toda solemnidad; y excitará la animadversion universal de la opinion del mundo—

El Paquete Ingles de Europa—

Continuacion—El *Morning Herald*, del 3 de Setiembre último, contiene un fragmento del libelo del impostor King en la forma que sigue:

»Veinte y cuatro años en la República Argentina. Por el Coronel J. Anthony »King. Publicado por Longman, Brown, Green y Longman.

»Los que recuerdan que la Inglaterra y la Francia han estado [y actualmen»te lo están ostensiblemente] »cordialmente» unidas con el objeto de esta»blecer la paz sobre las márgenes del Plata, encontrarán en estas páginas »informacion muy valiosa. La obra del Coronel King es una elucidacion »de la política de Lord Aberdeen en interponerse con toda la influencia y »parte del poder militar de este Pais, con la esperanza de afianzar la paz »entre el General Rosas como Gobernedor de Buenos Aires, y el Estado »de Montevideo. Creemos que lo que mas indujo á S. S. á obrar asi, era »su confianza en las declaraciones hechas respecto á las barbaries de Rosas »por el General O'Brien, uno de nuestros valientes compatriotas, que ayu»daron á los Sud Americanos á sacudir el dominio de España. La obra del »Coronel King, un Americano, prueba que no hubo la mas mínima exage»racion en las declaraciones del General O'Brien, y que los pormenores que »dió estaban completamente libres de resentimiento ó prevencion.

»En el libro que tenemos por delante, tenemos una relacion histórica del orí»gen y progreso de Rosas, el haber sido avanzado al Gobierno de Buenos »Aires, el modo como ha ejercido su poder, su avaricia desmedida, su dis»posicion feroz, la sórdida ambicion que lo impulsó á intervenir en Monte»video, y los medios sanguinarios, inhumanos con los que ha tratado de »consolidar su despotismo. En todos los negros catálogos de crímen con »que los anales de la humanidad están manchados y desfigurados, creemos »que no hay otro tan lleno de los horrores de crueldad como los que con»tienen los cortos anales del poder predominante de Rosas en Buenos Ai»res. La obra titulada »Tablas de sangre,» calcula el número de las víc»timas de Rosas en 22,030 personas; es decir, de individuos que han sufri»do una muerte violenta; y ademas de estas, se calcula allí que el núme»ro de personas desterradas por la fuerza ó el temor no puede ser menos de »30,000. El Coronel King [página 426] confirma esta relacion, y siguien»do la clasificacion del Sr. Indarte en sus »Tablas de sangre» asi enumera »las víctimas de Rosas.

»Envenenados	4
»Degollados	3,765
»Fusilados	1,393
»Asesinados	722
»Suma total	5,884

»Estos, observa el Coronel King, »murieron á causa unícamente de su opi»nion.» El resto murió en accion ó fué ejecutado por órdenes militares.

»El Coronel King agrega que el número que presenta el Sr. Indarte de nin»gun modo encierra el número completo de las víctimas de Rosas, pero »dice:

»El autor (Indarte) de ese Panfleto no parece estar muy al corriente con »las escenas del Interior; no ha calculado la expedicion de Quiroga por »las Provincias interiores, quien asesinaba segun iba pasando, y quien en »la sola Provincia de Tucuman fusiló »*mil y quinientos prisioneros.*» »(Quinientos de ellos fueron fusilados en la ciudad.) No ha calculado la »matanza de cerca de »*doscientos y cincuenta hombres*» mientras dormian »cerca de la Tablada en Córdoba, ni la ejecucion de cerca de »*ciento cin»cuenta prisioneros*» inmediatamente despues de la accion; ni ha recor»dado la serie de asesinatos que señaló la marcha de Oribe por las Provin»cias de arriba; sin embargo *todos ellos no son sino el resultado de la po»lítica singular y sanguinaria de ese solo hombre* (Rosas), son parte, y »porcion de la gran cuenta que tiene que dar delante de un Tribunal que »no puede equivocarse en su fallo»—[pag. 427.]

»En el Panfleto del General O'Brien, que contiene sus cartas dirigidas á »Lord Aberdeen, se hace mencion de que Rosas habia organizado con el »objeto de sostenerse en el Poder, una gavilla de asesinos secretos conoci»dos bajo el título de »Sociedad de la Massorca.» El General O'Brien »los pinta del modo siguiente. [pag. 16.]

»Las »Massorcas» ó secreta asociacion en apoyo del Gobierno de Rosas, de»riva su nombre del marlo interior del maiz, cuando se le quita el grano, y »se ha usado por los miembros de la sociedad como un instrumento de »tormento, del cual podrá Vuestra Señoria formarse alguna idea cuando »recuerde la muerte cruel y agonizante que se le dió á Eduardo II. Por »los miembros de esta sociedad el asesinato de los que eran opuestos al do»minio de Rosas se ejecutaba abiertamente y con valor á veces, oculta»mente en los mas casos; pero constantemente se ejecutaban. Entre sus »víctimas, fué Maza el principal bienhechor de Rosas.»

»El Coronel King declara que él estaba en Buenos Aires cuando asesinaron »á Maza, un crímen que con generalidad se creia lo habia presenciado el »mismo Rosas; y el autor hace la siguiente relacion del estado de la ciu»dad, y los crímenes que allí se perpetraban, inmediatamente en seguida »de la muerte de Maza.

»De que el Gobernador (Rosas) fué el asesino directo del Presidente Maza, »no tenemos ciertamente una prueba evidente; pero si no lo fué, porque »se toleró que ese acto inícuo quedase sin investigacion? Porque fué asal»tada por las tropas la casa del Presidente? *Porque fué su hijo arresta»do y fusilado como un criminal esa misma noche?* Y porque estaba »rodeada la Ciudad por las legiones de Rosas en el momento del asesinato? »El acto fué tan notoriamente suyo, que todos de acuerdo lo señalan co»mo el perpetrador; ni nunca, que haya llegado á mi conocimiento, se ha »atrevido él á negar ese cargo general. Para descubrir el modo como fué »asesinado el Presidente Maza, el Secretario que lo presenció, cometió un »crímen que no tenia perdon, y se vió precisado á fugar del pais y á re»fugiarse en Montevideo para salvar su propia vida. Escenas públicas de »sangre se hicieron ocurrencias diarias, y el numero de víctimas muertas »en el »Corral» que estaba situado en la »Calle de Chacabuco» no pue»de contarse—El método de ejecutar con el fusil, sin embargo, se puso á »un lado, porque los cuentos que referian sus estruendos se habian hecho »tan numerosos y desagradables para el público, que despertaban en su »ánimo un recelo de un efecto desagradable, y en su lugar se substituyó »la hoja de un cuchillo afiladc, manejado por un salvage de las Pampas.

»Entre las ocurrencias de pública notoriedad fué la de dos amigos á quienes »trajeron presos del Sud de la Provincia. Rosas les habia dado órdenes á »sus oficiales en aquel destino para arrestar á todos cuantos sospechasen »habian tomado parte en la última sublevacion, y mandarlos á la ciudad. »La vista de prisioneros conducidos de este modo á la cárcel con grillos »por las calles era cosa de casi todos los dias, y los dos arriba mencionados »eran de ese número. Eran estancieros respetables; ambos fueron conde»nados á muerte, pero por no sé qué motivo se supo que Mandeville, el »Ministro Ingles, se habia interpuesto en favor de uno de ellos; y Rosas »consintió en salvarle la vida con la condicion de que despues que el otro »hubiese sido degallado, se estuviese arrodillado durante dos horas contem»plando la cabeza sangrienta de su amigo.

»Las temibles condiciones se llenaron, y con un soldado de cada lado, cuyas »órdenes eran de hacerlo pedazos si faltaba ó cerraba los ojos, el misera»ble desgraciado venció la prueba.

»El Coronel French quien como ya se hab a retirado del servicio en el Ejér»cito, vivia con una larga familia en Buenos Aires, y durante estos tiem»pos agitados recibió un aviso ó intimacion de que podía esperar una visi»ta de la »Mashorca.» Las circunstancias de este caso, y otros de igual »naturaleza, hizo que muchos creyesen que el aviso se daba con el objeto »de obligar á que uno fugase, para que de ese modo pudiese aquella socie»dad obtener un tácito permiso para ofender, y de ese modo establecer una »base aparentemente tangible para la confiscacion de los bienes del profugo »(con los cuales se enriquecia) si escapaba, ó para quitarle la vida si lo »agarrase en el acto de tratar de escaparse.

»Habiendo recibido esta intimacion, el Coronel French y cinco otros caballe»ros, quienes como él, estaban marcados como víctimas, determinaron fu»gar de la ciudad, como el único medio de salvar sus vidas. Se arregla-

»ron con un bote para que atravesase el Bajo la noche siguiente, y para que »los tomase á su bordo en un punto cerca de la casa del ministro Ingles; »y habiéndose armado, procedieron al lugar de la cita. La noche no estaba »obscura: y como su bote aun no habia llegado, se ocultaron de ser vistos »bajo la sombra de las paredes de la casa de Mandeville. Con toda su pre- »caucion, sin embargo, no dejaron de ser vistos; sin duda cada uno de ellos »habia sido espiado; y cuando al fin ya estaban para entrar al bote una »pandilla de unos veinte de la Massorca los atacaron y empezaron su obra »de carniceria en ese mismo momento y lugar. Se dice que French, pidió »por su familia [pues tenia una muger y siete hijos] y en su nombre im- »ploró su vida; pero en medio de su súplica le cortaron el pescuezo, y »mientras corria el arroyo de sangre de su cuerpo, su asesino gritaba »*Ved* »*aquí está la sangre de un maldito unitario!*»

»Todos los de la partida fueron degollados en el mismo lugar adonde los agar- »raron, y al dia siguiente sus cuerpos estuvieron en exhibicion en la Plaza »publica. Pasando una vez por la plaza del Rio, ví que traian á un jóven »preso. Como era de costumbre con los presos de la campaña, venía ma- »niatado y el soldado atras en el mismo caballo, agarrando las riendas. La »fisonomía del jóven tenía una expresion como de pesar infantil, y cuando »lo bajaron del caballo, cerca de donde yo estaba parado, un sentimiento de »simpatía diferente del que había experimentado (por la humanidad asesi- »nada) ó por un hombre ya de edad asesinado, penetró mi imaginacion, »y cuando ya estaban para pasarlo al cuartel la guardia le dijo: »¡Joven »sería mejor que se sacase V. la camisa!»

»Le entiendo á V. »contestó el jóven, la quiere V. antes que esté manchada »con mi sangre.

»Entonces deliberadamente se sacó la camisa, y dándosela al soldado, siguió »con solo sus pantalones al corral.

»Estos son solamente algunos pocos de los muchos incidentes que presenta el »Coronel King, y sin embargo dice:

»No solamente he dicho la pura verdad, sino que lo que se ha contado sola- »mente da el hilo de los actuales horrores que se cometen. He reducido »mis declaraciones, como característico principal, á las ocurrencias de que »tenía yo mismo conocimiento, y de estas solo pocas he referido.

»Aunque son terribles estos pormenores, sin embargo es absolutamente nece- »sario que el pueblo de este pais tenga una idea clara, con respecto á ellos, »para que puedan avalorar mejor los motivos que han influido en Lord »Aberdeen para tratar, interviniendo en la guerra entre Buenos Ayres y »Montevideo, de poner un término á ellos. Con los hechos que ahora te- »nemos delante de nosotros podemos dar debido valor á la declaracion del »General O'Brien tocante al modo con que se ha hecho la guerra de »Rosas, por medio de su Teniente Oribe, contra el Estado independiente »de Montevideo:

»En la época en que Oribe invadió la Banda Oriental con el Ejército y co- »misionados massorqueros de Rosas, vivia yo en mi establecimiento de »campo. Tengo noticias de algunos pobres miserables que han sido esta- »queados cuarenta y ocho horas antes de »aserrarles» no »cortarles» las »cabezas; de haber enlazado personas por el pescuezo, y despues arrastrá- »dolas por un caballo á toda carrera, hasta que morian; de meterles unos »clavos grandes por la boca de seres humanos y despues, aun vivos, clavar- »los contra los arboles.» [Carta, con fecha Diciembre 9 de 1844.]

»Tales eran los horrores á que Lord Aberdeen en union con la Francia, tra- »taron de poner término; y estamos firmemente convencidos que esa ten- »tativa habria tenido antes de ahora un éxito feliz, si Lord Palmerston no »hubiese animado indirectamente á Rosas por su oposicion á la política de »Lord Aberdeen.

»Jamás han sido mas terriblemente comprometidos los derechos de la huma- »nidad con el miserable objeto de fomentar miras de partido, que cuando »Lord Aberdeen fué atacado por las prensas de Palmerston por su inter- »vencion en los negocios del Rio la Plata. Si en vez de seguir esta con- »ducta facciosa, la política de Lord Aberdeen se hubiese sostenido y apo- »yado cordialmente por todos los partidos en Inglaterra, creemos que los »resultados habrian sido la caida de Rosas, el término de escenas en que la »pérdida de la vida puede considerarse la menor de las calamidades, desde »que está probado por testigos oculares que Rosas hace generalmente pre- »ceder la muerte que dá por el tormento. Ni podemos omitir como una »de muchas consideraciones, aunque comparada con los derechos de la hu- »manidad, de inferior importancia, que la caida de Rosas habria abierto al »comercio y espíritu de empresa de este pais medios en que ocuparse; un »hecho del cual poca duda podemos tener, cuando, entre los primeros fru- »tos de la hostilidad contra él encontramos la siguiente relacion que dimos »en nuestro »Artículo de Ciudad» con fecha Jueves 27 de Agosto último, »con respecto á la expedicion del Paraná aguas arriba, el cual se verificó »derrotando á las fuerzas de Rosas.

»Las últimas noticias del Rio la Plata demuestran que importantes ventajas »comerciales resultan de la expedicion de los buques de guerra Ingleses Pa- »raná aguas arriba. El Convoy, que recientemente vino para abajo, traia »producto y cueros de gran valor; y los efectos que se mandaron á Cor- »rientes encontraron un buen mercado. Cartas privadas dicen que con- »fiadamente se anticipa un comercio extenso con el Paraguay; los expor- »tadores, sin embargo, deben obrar con cautela.»

»Lord Palmerston es ahora Secretario de Negocios Extrangeros. Tiene que »manejar negociaciones con Rosas, á quien, con su política de oposicion, »ha protegido; y debemos confesar que esperamos con un tanto de curio- »sidad el ver como tratará con el Gefe de la Sociedad de la Massorca; el »asesino del Coronel French, y el carcelero del Coronel O'Brien nuestros »compatriotas; y al mismo tiempo como protegerá de las agresiones de »Rosas á nuestro comercio libre con el Plata y sus rios tributarios»—(Del »*Morning Herald*» del 3 de Setiembre último)—

En la preinserta diatriba del aventurero King se descubre una singularidad característica en lo ridículo y en lo falso—Ahí hallará el lector trastrocadas las fechas, los nombres, las circunstancias, desnaturalizados los sucesos, y en continuada contradiccion unos embustes con otros, sobre ser todos ellos absurdos y repugnantes—El impostor King atormenta la verdad y la lógica; y él, que jamás imaginó residir veinte y cuatro años en las Repúblicas del Rio de la Plata, que ni en sueño ha sido Coronel, y que es completamente desconocido en estas Repúblicas, se arroja repentinamente á vociferar contra el General Rosas, contra Lord Palmerston, y contra el buen sentido—Esto basta para caracterizar su insolentísima fábula con un tinte peculiar de grosera impostura, mal aliño y necedad—

El titula valioso su romance, y alaba al del impostor O'Brien—King atestigua con O'Brien; y este invocará el testimonio de King—Es una misma fábula, con la diferencia que O'Brien ha sido mejor pagado en Montevideo que King en Londres—Esto prueba la dificultad que encuentran los salvages unitarios y la compañía del Ingles Lafone en Montevideo de hallar hombres de probidad, de honor y de algun crédito que se presten al ridículo ó infamia de repetir libelos mas de una vez confundidos por la prensa ilustrada del mundo—

King supone que Lord Aberdeen fué inducido á la intervencion por el tema de crueldades vociferado por los salvages unitarios en Montevideo y sus Agentes en Europa—Pero Lord Aberdeen en las instrucciones que dió á Mr. Ouseley, en las declaraciones que ha hecho al Ministro Argentino en Londres, lejos de invocar el tema de las supuestas crueldades falsamente imputadas al Gobierno Argentino, ni aun de anunciar una brusca intervencion armada, ha manifestado la confianza en la persona influyente é ilustre que está a la cabeza del Gobierno Argentino y significó la resolucion de emplear medios coercitivos solo en el último extremo, despues de agotar una mediacion amistosa é imparcial, que han distado mucho de ejercer previamente los Ministros de Inglaterra y de Francia Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis, y que no era ni legal, ni lógica ni posible; porque una mediacion hostil, beligerante, á cañonazos, es inaudita—

La inexistencia, la completa falsedad de las crueldades atribuidas al General Rosas, no deja lugar ni al pretexto de un acto enteramente ilegal y atentatorio á la independencia de las naciones que no ha imaginado emplear el Gobierno Británico ni contra la Prusia ni contra la España, como ya lo observó el honorable Lord John Russell en el Parlamento de la Gran Bretaña con poderosa lógica y concluyentes razones—El tema de crueldades ha sido un pretexto falso y absurdo; y tanto mas cuanto que los salvages unitarios, á quienes favorece la intervencion Anglo-Francesa, han perpetrado atrocidades, y sistemado como máximas de guerra el exterminio de las poblaciones, el asesinato aleveso de los gobernantes supremos elegidos por el voto libre de los pueblos, y el robo de las propiedades públicas y particulares, sin exceptuar las de los extrangeros pacíficos cuyas reclamaciones son notorias—

Supone King que estuvo en Buenos Aires cuando fué asesinado el Dr. Maza, adscripto á la logia de los salvages unitarios, como su hijo Ramon Maza, que era Teniente Coronel del Ejército de la Provincia de Buenos Aires—Por el falsísimo y contradictorio relato que hace el impostor King, se percibe bien que ni aun se halló presente en la escena en que se figura testigo—En efecto, público es que el salvage unitario Ramon Maza fraguó una conspiracion atrocísima ó inauditamente alevosa en concierto con los enemigos extrangeros, los Franceses, que bloqueaban los puertos Argentinos, y promovian la rebelion y la anarquía—El plan de esa conspiracion era asesinar alevosamente al Gefe supremo de la República, el General Rosas, á varios Representantes, Ministros de Estado, y Gefes militares, sublevar los indios en la campaña, y hundir á la Provincia de Buenos Aires en raudales de sangre—

Descubierta la conspiracion, fué aprendido Ramon Maza, convicto de su feroz crímen, y fusilado por órden del Gobierno, despues de recibir los auxilios espirituales de la Religion—Ningun otro de mas de cuarenta conspiradores fué fusilado ni entonces ni despues: al contrario, el General Rosas los puso en libertad, despues de haberles impuesto como única pena una prision—En otros paises todos esos conspiradores habrian sido ejecutados, y con sobrada justicia, como ha sucedido y sucede en todas las naciones en casos semejantes—

En el descubrimiento de tan bárbara conspiracion se agitó el pueblo; y como la logia de los salvages unitarios, encubierta con el misterio y astucia atroz de tales sociedades secretas, no habia sido sorprendida en sus mas profundas y principales ramificaciones, acechaba los sucesos—En ese estado fué asesinado el Dr. Maza en conexion con la logia y su conspiracion bárbara; y asesinado de un modo repentino y tenebroso—Inmediatamente que fué instruido el Gobierno de la perpetracion de ese crímen, y viendo el Estado de los ánimos, ordenó que las tropas de la guarnicion se pusieran sobre las armas, y tomó una actitud firme y conservadora del órden público de una manera tan eficaz que no siguió desórden ni crímen alguno, como falsamente supone King, sin determinar ninguno, porque le es imposible aun el fingirlo—

No son estos solos los hechos que justifican al Gobierno Argentino y al General Rosas, sino que sus mismos calumniadores impávidos revelan en sus propios relatos la menguada impostura que adelantan sin prueba ni indicio alguno contra un Magistado honorable y exento por su carácter, sus principios y su conducta, de estar al alcance de tales tiros—

En efecto, nada hay mas falso y absurdo que el decir que las tropas de la guarnicion de Buenos Aires se reuniesen préviamente para cometer un asesinato, cuando es notorio que se armaron con posterioridad para contener el desórden que habia asomado de un modo tan espantoso—

Las autoridades del pais hicieron las debidas investigaciones; y si no lograron descubrir á los asesinos, como repara el impostor King, con torpe malicia, consistió en la fuerte posicion de circunstancias tan agitadas y extraordinarias de tenebrosas intrigas de una logia conspiradora, en medio de la conmocion pública consiguiente á sus atentados, ni era posible tampoco que se descubriesen todos los horribles secretos de ella—El Gobierno podía aprender al Dr. Maza, castigarlo tambien con la última pena: su confesion le interesaba, su asesinato no, sobre ser opuesto á sus principios—A quienes no interesaba ni la aprension, ni la confesion que naturalmente hubiera hecho, era á la logia conspiradora de salvages unitarios—Estos mismos dan indicios vehementes en lo que han escrito en sus libelos sobre un atentado que con premeditada perfidia han atribuido falsa y groseramente al General Rosas—Oigámoslos dar la prueba de que existió la bárbara conspiracion á que hemos aludido, de que les importaba sepultar el secreto, y salvar al resto de los logistas no descubiertos y en funesta y conmovedora accion—

»Maza,» (escribe el salvage unitario Estevan Echevarría en su libelo titulado »Dogma Socialista,» introduccion) »tu tambien pertenecías á la ge- »neracion nueva; su espíritu se había encarnado en ti para traducirse en »acto. Debiste ser un héroe, y el primer ciudadano de tu patria, y solo »fuiste su mas noble mártir. Vanamente el tirano puso en tortura tu alma »de temple estóico para arrancarte el nombre de los que conspiraban con- »tigo: te lo llevaste al sepulcro.

»A fines de Mayo del año de 1837, se propuso el que suscribe (el salvage unitario Echevarría, página 1.ª de su citado libelo) promover el esta- »blecimiento de una *Asociacion de jóvenes* que quisieran consagrarse á tra- »bajar por la patria.

»Contábamos con resortes materiales y morales (página 7.ª) para establecer »nuestra propaganda de un modo eficaz—En el Ejército de Rosas habia »muchos jóvenes oficiales patriotras ligados con vínculos de amistad á »miembros de la Asociacion. Estábamos seguros que gran número de »hacendados ricos y de prestigio en la campaña de Buenos Aires abraza- »rian nuestra causa. En las Provincias del Interior pululaba una juven- »tud bien dispuesta á fraternizar con nosotros. Todo nos prometia un éxito »feliz, y á fé, á fé que la revolucion del Sud, la de Maza, los sucesos de las »Provincias probaron despues que nuestra prevision era fundada, y que »existian inmensos elementos para realizar sin sangre en momento oportu- »no una revolucion radical y regeneradora, tal cual la necesitaba el pais.» »Todo eso se ha perdido; la historia dirá porque; no queremos nosotros »decirlo.»

Estas confesiones sorprendidas en medio de infames imposturas dán el hilo de los sucesos que tan falsamente describe el impostor King, á mas de dos mil leguas de distancia de la escena en que han pasado; y asi él mismo se vé obligado á confesar que no tiene pruebas—

Muy principalmente debe notarse que el individuo á quien llama King »Secretario» de Maza, era el salvage unitario Cabello, adscripto á la logia conspiradora, y que inmediata é instantáneamente despues de perpetrado el bárbaro asesinato fugó á Montevideo, y allí supuso para encubrir á los verdaderos autores del crímen que este hubiese sido cometido por órden del General Rosas, agregando el absurdo accesorio de la presencia de este General, que tan groseramente se ha hecho repetir á King por las inspiraciones de los salvages unitarios en Montevideo—¿Como preguntan, pues, estos porqué no se descubrieron y castigaron los asesinos?—

De la misma manera falsa é indigna han imputado los salvages unitarios al General Rosas el asesinato del General Quiroga, de su Secretario y comitiva, en Barranca-Yaco; cuando es notorio que á la rectitud, honor y celoso empeño del General Rosas se debe el descubrimiento y el castigo ejemplar de los autores y perpetradores de aquel bárbaro y sangriento asesinato consecuente con la doctrina que han esparcido por la prensa los salvages unirios con horrible y sistemática ferocidad de que »*es accion santa matar á Rosas*:» bárbaro tema que ejecutaron en el Entre-Rios asesinando al benemérito Gobernador D. Cipriano Urquiza, en 1844, y antes de esa época en Salta puñaleando en su lecho al distinguido Gobernador Latorre, y en Tucuman asesinando en los Lules al esclarecido Gobernador Heredia—

Ante estos hechos solo invoca el falsario King, contra la evidencia y notoriedad pública, la acostumbrada prueba de todos los impostores; esto es; »el testimonio de todo el mundo,» como si »todo el mundo» fuese King, y como si el pais y los Estadistas, y los escritores mas acreditados del Exterior no hubiesen repelido con hastio el falso cargo que absurdamente repite King contra el General Rosas, por el solo interés de una miserable paga—Hombres de una esfera muy diferente de la del miserable libelista de Londres han acusado á uno de los mas grandes hombres que han dirigido los destinos de la Gran Bretaña, é influido en la suerte del mundo, de haber prescripto el asesinato cruel del Emperador Pablo de Rusia, en una época acerba y tremenda para la Inglaterra, y sin embargo esa sospecha lanzada por el odio ni ha podido sostenerse ante el exámen de la razon tranquila é imparcial ni se excitó siquiera ante los contemporáneos del grande é ilustre Pitt, apesar de las declamaciones de sus encarnizados enemigos—

King ha degenerado en todo género de absurdos y torpes embustes, pintando »un corral en la calle de Chacabuco,» destinado, segun cuenta ridiculamente, á los asesinatos, degollaciones, torturas, y demas desatinos que él cuenta en sus *Mil y una noches* del Rio de la Plata—No se contenta con esto: quiere superar en lo espantoso al impostor O'Brien; y agrega que se ordenó á las tropas de Buenos Aires cargar cuchillo, en lugar de fusil; y dá la razon filosófica de tan desatinado embuste, diciendo que era para asesinar sin ruido, y no asustar al pueblo; al mismo tiempo que figura que lo que pretendia el Gobierno Argentino era aturdir y espantar estrepitosamente al pueblo por el terror!—

No para aquí el despropósito de tales imposturas; pues que supone King á los Indios Pampas asesinando en Buenos Aires; y de tanta matanza que figura no halla á quienes determinar sino á dos supuestas víctimas sin nombre—El cuento de los »dos amigos del Sud.» salvado uno por el señor Mandeville, y sacrificado el otro del modo mas espantoso por King, con la condicion de presenciar el degüello y tormento del otro amigo, es la mas extravagante falsedad—No invocaremos el testimonio del mismo Sr. Mandeville sino su risa, y la de todos los hombres de buen sentido en Europa—Y recomendamos á los nacionales y extrangeros en Buenos Aires esta parte del cuento de King con su corral de la calle de Chacabuco, los indios Pampas, y la tropa sin fusiles—El editor del *Morning Herald* ha sido muy tristemente burlado—Le habria bastado el exámen de un solo hecho para conocer la burla que se le hacia—King antepone la rebelion de los salvages unitarios en la campaña del Sud á la conspiracion de Maza; es decir; que su relato, sobre falso, es moral y fisicamente imposible—La conspiracion de los salvages unitarios en que figuró Maza tuvo lugar en el mes de Junio de 1839; y la rebelion del Sud acaeció en Noviembre de dicho año 1839, cuatro meses despues—Este solo hecho basta para probar que todo cuanto refiere King es una descabellada impostura: que ni ha imaginado residir en Buenos Aires, y que ni aun ha leido los diarios ó cosa que se asemeje á los sucesos de que trata como testigo ocular, como residente de veinte y cuatro años, y, lo que es aun mas ridículo, como Coronel improvisado en la fábrica del Ingles Lafone!—Y un miserable vendido al usurero Ingles se atreve á llamarse ciudadano de los Estados Unidos!—*Continuará*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Jueves 26 de Noviembre de 1846.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 25	2,097,398 2½	6 3¾	1,052,992 3	1,986	2,485,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	8,441 1	....	64,028 6½				
	2,105,839 3½	6 3¾	1,117,021 1½	1,986	2,485,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Un billete de Tesorería renovado		....	....	....	30,000		
Su premio vencido en 3 meses á 1½	1,350						
Al Colector General para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	106,633 6½	....	206,299 4				
A D. Mariano Sarratea por objetos del servicio público	43,495 5						
Existencia	1,954,359 7¾	6 3¾	910,721 5½	1,986	2,455,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,105,839 3½	6 3¾	1,117,021 1½	1,986	2,485,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 26 de Noviembre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer { Decomisos y multas		715 4½		
Exist'a de ayer { Del Estado.	53,523 5	....	....	2 1½
Entrada	2,077 4	....	64,028 6½	
Salida	6,353 5			
Puerto	10			
Contribucion				
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	106,633 6½	....	206,299 4	
	168,598 4½	715 4½	270,328 2½	2 1½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	8,441 1	....	64,028 6½	
Al Crédito Público	106,633 6½	....	206,299 4	
Existencia	53,523 5	715 4½	....	2 1½
	168,598 4½	715 4½	270,328 2½	2 1½

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1846.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 25.
TERCERA PUBLICACION.
D. Fontaynes de Mezieres — Rio Grande
Llewellyn Nash — Rio Janeiro
Juana Yañez, 1 hija y la sirvienta Angela Yañez — idem
DIA 26.
2.ª PUBLICACION.
Da. Rosa Alvarez, 1 hija, Rio Grande
DIA 27.
1.ª PUBLICACION.
Da. Clementina Lemsle, — Francia

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CIRCO DE **EQUITACION** **Y Teatro del Retiro.**

GRANDES Y EXTRAORDINARIAS FUNCIONES DE EQUITACION.

El Domingo 29 de Noviembre 1846.

Se ejecutarán los siguientes trabajos artísticos—

1.° El Sr. M'Cloud se presentará por segunda vez en dos caballos, desempeñará varias y dificiles pruebas académicas, llevará al jóven Julian en las manos, ejecutando con él nuevas é interesantes actitudes, concluyendo con la sumamente dificil prueba de

LA SEPARACION.

2.° El Sr. Blakeley con la Compañía se presentará en la escena á ejecutar á pié variedad de pruebas de volteo hácia atras y adelante, disparando en el acto de dar vuelta en el aire dos pistolas una cada mano, y luego un fusil. En seguida tendrán lugar las mas admirables pruebas hasta hoy ejecutadas en esta Capital, en las que trabajará un jovencito Mendozino de edad de 6 años y saltará por encima de caballos y hombres, concluyendo con el arriesgado salto al travez de dos globos encendidos.

3.° El Sr. M'Cloud en el caballo hará ejecuciones de actitudes académicas, con el arriesgado salto del globo de papel, y luego por encima de un lienzo.

4.° El Sr. Blakeley hará en el—

ALAMBRE FLOJO

algunas nuevas y extraordinarias pruebas y actitudes.

5.° El Sr. M'Cloud desempeñará á caballo la graciosa esceña del

VIEJO BORRACHO.

6.° Concluirá la funcion con la divertida pantomima del hombre y muger ébrios, que bailarán en zancos.

PRECIOS—Palcos 10 ps. Entrada con asiento 5 ps. Niños hasta 10 años 3 pesos.

Dará principio la funcion á las cuatro y media de la tarde sin falta.

NOTA—Principiará en adelante la venta de los boletos de entrada dos dias antes del de la funcion en el lugar de costumbre.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL abogado, que suscribe, ha abierto su Estudio en la calle de Potosí No. 11—DOMINGO PICA.
o27—6p.

¡¡Viva la Confederacion Argentina¡
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A lo seguro y sin engaño.
SANGUIJUELAS.

FRESCAS y su calidad Hamburguesas, para alivio de los enfermos segun el tamaño de ellas que mas grandes no se han visto, se aplican y se venden por mayor y menor en la barbería del Sangrador que suscribe, calle de Suipacha No. 44, de San Miguel media cuadra para el retiro donde verán una muestra de Sangrador de:

Antonio Alvarez.
e26 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la casa de comercio de los Sres. Rennie M. Farlane y Ca. calle de Potosí No. 36.

El Martes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos cómodos que se manifestarán al tiempo de la venta los siguientes renglones; á saber—

Un buen surtido de muselinas blancas y de colores para vestidos, id. de volados de varias de clases y calidades, bramantes, lienzos, zarazas de varias clases, id. de colcha, medias de algodon y de seda blancas y negras, casimires finos de verano para pantalones de gusto, pañuelos de taparse de espumilla pintados, id. de muselina de rebozo, id. de manos, colchas blancas, manteles y servilletas, damasco de algodon de colores, manteles de colores, pañuelos de rebozo pintados, id. de algodon fleco de lana, id. de manos pintados, id. á cuadros, cortes de chaleco de varias clases, géneros para id. agujas surtidas, géneros de mosquetero, jergas de lana, id. mezclas, pellones de hilo, fajas de lana, cintas para sobrecincha y demas efectos que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Como 200 docenas de Poster de Dublin de superior clase.

Merino frances fino doble ancho para chalecos, casimires de verano, elásticos de buenos gustos, yaconas, pañuelos de algodon de manos punzoes, bramantes superfinos, paño merino de buena calidad &a.

POR LOS MISMOS.
Reconquista 14.

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguientes artículos correspondientes á una tienda de este ramo y consisten en—

Carabanas y sarsillos en cajitas, sortijas, cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, chairas, botones amarillos, despaviladeras, anzuelos, jugetes de lata para niños, hilo de sastre de colores, botones de diferentes clases, para fraques, chaquetas chalecos, cinta de lana punzó, liston de seda id., navajas de marinero, dedales, juegos de agujas de hilar, eslabones, Santo-Cristo, divisas, hilo de carretel, cuerdas de piano, tinteros, estuches de navajas, anteojos, agujas de coser bolsas, abrochadores, rosarios, broches en cajitas, jergones, piedras de chispa, dedales, libros de debocion, peynes, yesqueros de composicion, estanpas de Santos, luciferos, cuerdas de guitarre, trompos, pelotas, bainas de cuchillos, lápises de carpintero, piedras de chis-

»ron con un bote para que atravesase el Bajo la noche siguiente, y para que los tomase á su bordo en un punto cerca de la casa del ministro Ingles; y habiéndose armado, procedieron al lugar de la cita. La noche no estaba obscura: y como su bote aun no habia llegado, se ocultaron de ser vistos bajo la sombra de las paredes de la casa de Mandeville. Con toda su precaucion, sin embargo, no dejaron de ser vistos; sin duda cada uno de ellos habia sido espiado; y cuando al fin ya estaban para entrar al bote una pandilla de unos veinte de la Massorca los atacaron y empezaron su obra de carniceria en ese mismo momento y lugar. Se dice que French, pidió por su familia [pues tenia una muger y siete hijos] y en su nombre imploró su vida; pero en medio de su súplica le cortaron el pescuezo, y mientras corria el arroyo de sangre de su cuerpo, su asesino gritaba »*Ved aquí está la sangre de un maldito unitario!*»

»Todos los de la partida fueron degollados en el mismo lugar adonde los agarraron, y al dia siguiente sus cuerpos estuvieron en exhibicion en la Plaza publica. Pasando una vez por la plaza del Rio, ví que traian á un jóven preso. Como era de costumbre con los presos de la campaña, venía maniatado y el soldado atras en el mismo caballo, agarrando las riendas. La fisonomía del jóven tenía una expresion como de pesar infantil, y cuando lo bajaron del caballo, cerca de donde yo estaba parado, un sentimiento de simpatía diferente del que había experimentado (por la humanidad asesinada) ó por un hombre ya de edad asesinado, penetró mi imaginacion, y cuando ya estaban para pasarlo al cuartel la guardia le dijo: »¡Joven sería mejor que se sacase V. la camisa!»

»Le entiendo á V. »contestó el jóven, la quiere V. antes que esté manchada con mi sangre.

»Entonces deliberadamente se sacó la camisa, y dándosela al soldado, siguió con solo sus pantalones al corral.

»Estos son solamente algunos pocos de los muchos incidentes que presenta el Coronel King, y sin embargo dice:

»No solamente he dicho la pura verdad, sino que lo que se ha contado solamente da el hilo de los actuales horrores que se cometen. He reducido mis declaraciones, como característico principal, á las ocurrencias de que tenía yo mismo conocimiento, y de estas solo pocas he referido.

»Aunque son terribles estos pormenores, sin embargo es absolutamente necesario que el pueblo de este pais tenga una idea clara, con respecto á ellos, para que puedan avalorar mejor los motivos que han influido en Lord Aberdeen para tratar, interviniendo en la guerra entre Buenos Ayres y Montevideo, de poner un término á ellos. Con los hechos que ahora tenemos delante de nosotros podemos dar debido valor á la declaracion del General O'Brien tocante al modo con que se ha hecho la guerra de Rosas, por medio de su Teniente Oribe, contra el Estado independiente de Montevideo:

»En la época en que Oribe invadió la Banda Oriental con el Ejército y comisionados massorqueros de Rosas, vivia yo en mi establecimiento de campo. Tengo noticias de algunos pobres miserables que han sido estaqueados cuarenta y ocho horas antes de »aserrarles» no »cortarles» las cabezas; de haber enlazado personas por el pescuezo, y despues arrastrándolas por un caballo á toda carrera, hasta que morian; de meterles unos clavos grandes por la boca de seres humanos y despues, aun vivos, clavarlos contra los arboles.» [Carta, con fecha Diciembre 9 de 1844.]

»Tales eran los horrores á que Lord Aberdeen en union con la Francia, trataron de poner término; y estamos firmemente convencidos que esa tentativa habria tenido antes de ahora un éxito feliz, si Lord Palmerston no hubiese animado indirectamente á Rosas por su oposicion á la política de Lord Aberdeen.

»Jamás han sido mas terriblemente comprometidos los derechos de la humanidad con el miserable objeto de fomentar miras de partido, que cuando Lord Aberdeen fué atacado por las prensas de Palmerston por su intervencion en los negocios del Rio la Plata. Si en vez de seguir esta conducta facciosa, la política de Lord Aberdeen se hubiese sostenido y apoyado cordialmente por todos los partidos en Inglaterra, creemos que los resultados habrian sido la caida de Rosas, el término de escenas en que la pérdida de la vida puede considerarse la menor de las calamidades, desde que está probado por testigos oculares que Rosas hace generalmente preceder la muerte que dá por el tormento. Ni podemos omitir como una de muchas consideraciones, aunque comparada con los derechos de la humanidad, de inferior importancia, que la caida de Rosas habria abierto al comercio y espíritu de empresa de este pais medios en que ocuparse; un hecho del cual poca duda podemos tener, cuando, entre los primeros frutos de la hostilidad contra él encontramos la siguiente relacion que dimos en nuestro »Artículo de Ciudad» con fecha Jueves 27 de Agosto último, con respecto á la expedicion del Paraná aguas arriba, el cual se verificó derrotando á las fuerzas de Rosas.

»Las últimas noticias del Rio la Plata demuestran que importantes ventajas comerciales resultan de la expedicion de los buques de guerra Ingleses Paraná aguas arriba. El Convoy, que recientemente vino para abajo, traia producto y cueros de gran valor; y los efectos que se mandaron á Corrientes encontraron un buen mercado. Cartas privadas dicen que confiadamente se anticipa un comercio extenso con el Paraguay; los exportadores, sin embargo, deben obrar con cautela.»

»Lord Palmerston es ahora Secretario de Negocios Extrangeros. Tiene que manejar negociaciones con Rosas, á quien, con su política de oposicion, ha protegido; y debemos confesar que esperamos con un tanto de curiosidad el ver como tratará con el Gefe de la Sociedad de la Massorca; el asesino del Coronel French, y el carcelero del Coronel O'Brien nuestros compatriotas; y al mismo tiempo como protegerá de las agresiones de Rosas á nuestro comercio libre con el Plata y sus rios tributarios»—(Del »*Morning Herald*» del 3 de Setiembre último)—

En la preinserta diatriba del aventurero King se descubre una singularidad característica en lo ridículo y en lo falso—Ahí hallará el lector trastrocadas las fechas, los nombres, las circunstancias, desnaturalizados los sucesos, y en continuada contradiccion unos embustes con otros, sobre ser todos ellos absurdos y repugnantes—El impostor King atormenta la verdad y la lógica; y él, que jamás imaginó residir veinte y cuatro años en las Repúblicas del Rio de la Plata, que ni en sueño ha sido Coronel, y que es completamente desconocido en estas Repúblicas, se arroja repentinamente á vociferar contra el General Rosas, contra Lord Palmerston, y contra el buen sentido—Esto basta para caracterizar su insolentísima fábula con un tinte peculiar de grosera impostura, mal aliño y necedad—

El titula valioso su romance, y alaba al del impostor O'Brien—King atestigua con O'Brien; y este invocará el testimonio de King—Es una misma fábula, con la diferencia que O'Brien ha sido mejor pagado en Montevideo que King en Londres—Esto prueba la dificultad que encuentran los salvages unitarios y la compañía del Ingles Lafone en Montevideo de hallar hombres de probidad, de honor y de algun crédito que se presten al ridículo é infamia de repetir libelos mas de una vez confundidos por la prensa ilustrada del mundo—

King supone que Lord Aberdeen fué inducido á la intervencion por el tema de crueldades vociferado por los salvages unitarios en Montevideo y sus Agentes en Europa—Pero Lord Aberdeen en las instrucciones que dió á Mr. Ouseley, en las declaraciones que ha hecho al Ministro Argentino en Londres, lejos de invocar el tema de las supuestas crueldades falsamente imputadas al Gobierno Argentino, ni aun de anunciar una brusca intervencion armada, ha manifestado la confianza en la persona influyente é ilustre que está á la cabeza del Gobierno Argentino y significó la resolucion de emplear medios coercitivos solo en el último extremo, despues de agotar una mediacion amistosa é imparcial, que han distado mucho de ejercer previamente los Ministros de Inglaterra y de Francia Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis, y que no era ni legal, ni lógica ni posible; porque una mediacion hostil, beligerante, á cañonazos, es inaudita—

La inexistencia, la completa falsedad de las crueldades atribuidas al General Rosas, no deja lugar ni al pretexto de un acto enteramente ilegal y atentatorio á la independencia de las naciones que no ha imaginado emplear el Gobierno Británico ni contra la Prusia ni contra la España, como ya lo observó el honorable Lord John Russell en el Parlamento de la Gran Bretaña con poderosa lógica y concluyentes razones—El tema de crueldades ha sido un pretexto falso y absurdo; y tanto mas cuanto que los salvages unitarios, á quienes favorece la intervencion Anglo-Francesa, han perpetrado atrocidades, y sistemado como máximas de guerra el exterminio de las poblaciones, el asesinato alevoso de los gobernantes supremos elegidos por el voto libre de los pueblos, y el robo de las propiedades públicas y particulares, sin exceptuar las de los extrangeros pacíficos cuyas reclamaciones son notorias—

Supone King que estuvo en Buenos Aires cuando fué asesinado el Dr. Maza, adscripto á la logia de los salvages unitarios, como su hijo Ramon Maza, que era Teniente Coronel del Ejército de la Provincia de Buenos Aires—Por el falsísimo y contradictorio relato que hace el impostor King, se percibe bien que ni aun se halló presente en la escena en que se figura testigo—En efecto, público es que el salvage unitario Ramon Maza fraguó una conspiracion atrocísima é inauditamente alevosa en concierto con los enemigos extrangeros, los Franceses, que bloqueaban los puertos Argentinos, y promovian la rebelion y la anarquía—El plan de esa conspiracion era asesinar alevosamente al Gefe supremo de la República, el General Rosas, á varios Representantes, Ministros de Estado, y Gefes militares, sublevar los indios en la campaña, y hundir á la Provincia de Buenos Aires en raudales de sangre—

Descubierta la conspiracion, fué aprendido Ramon Maza, convicto de su feroz crímen, y fusilado por órden del Gobierno, despues de recibir los auxilios espirituales de la Religion—Ningun otro de mas de cuarenta conspiradores fué fusilado ni entonces ni despues: al contrario, el General Rosas los puso en libertad, despues de haberles impuesto como única pena una prision—En otros paises todos esos conspiradores habrian sido ejecutados, y con sobrada justicia, como ha sucedido y sucede en todas las naciones en casos semejantes—

En el descubrimiento de tan bárbara conspiracion se agitó el pueblo; y como la logia de los salvages unitarios, encubierta con el misterio y astucia atroz de tales sociedades secretas, no habia sido sorprendida en sus mas profundas y principales ramificaciones, acechaba los sucesos—En ese estado fué asesinado el Dr. Maza en conexion con la logia y su conspiracion bárbara; y asesinado de un modo repentino y tenebroso—Inmediatamente que fué instruido el Gobierno de la perpetracion de ese crímen, y viendo el Estado de los ánimos, ordenó que las tropas de la guarnicion se pusieran sobre las armas, y tomó una actitud firme y conservadora del órden público de una manera tan eficaz que no siguió desórden ni crímen alguno, como falsamente supone King, sin determinar ninguno, porque le es imposible aun el fingirlo—

No son estos solos los hechos que justifican al Gobierno Argentino y al General Rosas, sino que sus mismos calumniadores impávidos revelan en sus propios relatos la menguada impostura que adelantan sin prueba ni indicio alguno contra un Magistado honorable y exento por su carácter, sus principios y su conducta, de estar al alcance de tales tiros—

En efecto, nada hay mas falso y absurdo que el decir que las tropas de la guarnicion de Buenos Aires se reuniesen préviamente para cometer un asesinato, cuando es notorio que se armaron con posterioridad para contener el desórden que habia asomado de un modo tan espantoso—

Las autoridades del pais hicieron las debidas investigaciones; y si no lograron descubrir á los asesinos, como repara el impostor King, con torpe malicia, consistió en la fuerte posicion de circunstancias tan agitadas y extraordinarias de tenebrosas intrigas de una logia conspiradora, en medio de la conmocion pública consiguiente á sus atentados, ni era posible tampoco que se descubriesen todos los horribles secretos de ella—El Gobierno podía aprender al Dr. Maza, castigarlo tambien con la última pena: su confesion le interesaba, su asesinato no, sobre ser opuesto á sus principios—A quienes no interesaba ni la aprension, ni la confesion que naturalmente hubiera hecho, era á la logia conspiradora de salvages unitarios—Estos mismos dan indicios vehementes en lo que han escrito en sus libelos sobre un atentado que con premeditada perfidia han atribuido falsa y groseramente al General Rosas—Oigámoslos dar la prueba de que existió la bárbara conspiracion á que hemos aludido, de que les importaba sepultar el secreto, y salvar al resto de los logistas no descubiertos y en funesta y conmovedora accion—

»Maza,» (escribe el salvage unitario Estevan Echevarría en su libelo titulado »Dogma Socialista,» introduccion) »tu tambien pertenecías á la generacion nueva; su espíritu se había encarnado en ti para traducirse en acto. Debiste ser un héroe, y el primer ciudadano de tu patria, y solo fuiste su mas noble mártir. Vanamente el tirano puso en tortura tu alma de temple estóico para arrancarte el nombre de los que conspiraban contigo: te lo llevaste al sepulcro.

»A fines de Mayo del año de 1837, se propuso el que suscribe (el salvage unitario Echevarría, página 1.ª de su citado libelo) promover el establecimiento de una *Asociacion de jóvenes* que quisieran consagrarse á trabajar por la patria.

»Contábamos con resortes materiales y morales (página 7.ª) para establecer nuestra propaganda de un modo eficaz—En el Ejército de Rosas habia muchos jóvenes oficiales patriotras ligados con vínculos de amistad á miembros de la Asociacion. Estábamos seguros que gran número de hacendados ricos y de prestigio en la campaña de Buenos Aires abrazarian nuestra causa. En las Provincias del Interior pululaba una juventud bien dispuesta á fraternizar con nosotros. Todo nos prometia un éxito feliz, y á fé, á fé que la revolucion del Sud, la de Maza, los sucesos de las Provincias probaron despues que nuestra prevision era fundada, y que existian inmensos elementos para realizar sin sangre en momento oportuno una revolucion radical y regeneradora, tal cual la necesitaba el pais.» »Todo eso se ha perdido; la historia dirá porque; no queremos nosotros decirlo.»

Estas confesiones sorprendidas en medio de infames imposturas dán el hilo de los sucesos que tan falsamente describe el impostor King, á mas de dos mil leguas de distancia de la escena en que han pasado; y asi él mismo se vé obligado á confesar que no tiene pruebas—

Muy principalmente debe notarse que el individuo á quien llama King »Secretario» de Maza, era el salvage unitario Cabello, adscripto á la logia conspiradora, y que inmediata é instantáneamente despues de perpetrado el bárbaro asesinato fugó á Montevideo, y allí supuso para encubrir á los verdaderos autores del crímen que este hubiese sido cometido por órden del General Rosas, agregando el absurdo accesorio de la presencia de este General, que tan groseramente se ha hecho repetir á King por las inspiraciones de los salvages unitarios en Montevideo—¿Como preguntan, pues, estos porqué no se descubrieron y castigaron los asesinos?—

De la misma manera falsa é indigna han imputado los salvages unitarios al General Rosas el asesinato del General Quiroga, de su Secretario y comitiva, en Barranca-Yaco; cuando es notorio que á la rectitud, honor y celoso empeño del General Rosas se debe el descubrimiento y el castigo ejemplar de los autores y perpetradores de aquel bárbaro y sangriento asesinato consecuente con la doctrina que han esparcido por la prensa los salvages unitarios con horrible y sistemática ferocidad de que »*es accion santa matar á Rosas*:» bárbaro tema que ejecutaron en el Entre-Rios asesinando al benemérito Gobernador D. Cipriano Urquiza, en 1844, y antes de esa época en Salta puñaleando en su lecho al distinguido Gobernador Latorre, y en Tucuman asesinando en los Lules al esclarecido Gobernador Heredia—

Ante estos hechos solo invoca el falsario King, contra la evidencia y notoriedad pública, la acostumbrada prueba de todos los impostores; esto es; »el testimonio de todo el mundo,» como si »todo el mundo» fuese King, y como si el pais y los Estadistas, y los escritores mas acreditados del Exterior no hubiesen repelido con hastio el falso cargo que absurdamente repite King contra el General Rosas, por el solo interés de una miserable paga—Hombres de una esfera muy diferente de la del miserable libelista de Londres han acusado á uno de los mas grandes hombres que han dirigido los destinos de la Gran Bretaña, é influido en la suerte del mundo, de haber prescripto el asesinato cruel del Emperador Pablo de Rusia, en una época acerba y tremenda para la Inglaterra, y sin embargo esa sospecha lanzada por el odio ni ha podido sostenerse ante el exámen de la razon tranquila é imparcial ni se excitó siquiera ante los contemporáneos del grande é ilustre Pitt, apesar de las declamaciones de sus encarnizados enemigos—

King ha degenerado en todo género de absurdos y torpes embustes, pintando »un corral en la calle de Chacabuco,» destinado, segun cuenta ridiculamente, á los asesinatos, degollaciones, torturas, y demas desatinos que él cuenta en sus *Mil y una noches* del Rio de la Plata—No se contenta con esto: quiere superar en lo espantoso al impostor O'Brien; y agrega que se ordenó á las tropas de Buenos Aires cargar cuchillo, en lugar de fusil; y dá la razon filosófica de tan desatinado embuste, diciendo que era para asesinar sin ruido, y no asustar al pueblo; al mismo tiempo que figura que lo que pretendia el Gobierno Argentino era aturdir y espantar estrepitosamente al pueblo por el terror!—

No para aquí el despropósito de tales imposturas; pues que supone King á los Indios Pampas asesinando en Buenos Aires; y de tanta matanza que figura no halla á quienes determinar sino á dos supuestas víctimas sin nombre—El cuento de los »dos amigos del Sud.» salvado uno por el señor Mandeville, y sacrificado el otro del modo mas espantoso por King, con la condicion de presenciar el degüello y tormento del otro amigo, es la mas extravagante falsedad—No invocaremos el testimonio del mismo Sr. Mandeville sino su risa, y la de todos los hombres de buen sentido en Europa—Y recomendamos á los nacionales y extrangeros en Buenos Aires esta parte del cuento de King con su corral de la calle de Chacabuco, los indios Pampas, y la tropa sin fusiles—El editor del *Morning Herald* ha sido muy tristemente burlado—Le habria bastado el exámen de un solo hecho para conocer la burla que se le hacia—King antepone la rebelion de los salvages unitarios en la campaña del Sud á la conspiracion de Maza; es decir; que su relato, sobre falso, es moral y fisicamente imposible—La conspiracion de los salvages unitarios en que figuró Maza tuvo lugar en el mes de Junio de 1839; y la rebelion del Sud acaeció en Noviembre de dicho año 1839, cuatro meses despues—Este solo hecho basta para probar que todo cuanto refiere King es una descabellada impostura: que ni ha imaginado residir en Buenos Aires, y que ni aun ha leido los diarios ó cosa que se asemeje á los sucesos de que trata como testigo ocular, como residente de veinte y cuatro años, y, lo que es aun mas ridículo, como Coronel improvisado en la fábrica del Ingles Lafone!—Y un miserable vendido al usurero Ingles se atreve á llamarse ciudadano de los Estados Unidos!—*Continuará*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 26 de Noviembre de 1846.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Den'a Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 25	2,097,398 2¼	6 3¾	1,052,992 3	1,986	2,485,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	8,441 1	....	64,028 6½				
	2,105,839 3¼	6 3¾	1,117,021 1½	1,986	2,485,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Un billete de Tesorería renovado					30,000		
Su premio vencido en 3 meses á 1½	1,350						
Al Colector General para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	106,633 6½	....	206,299 4				
A D. Mariano Sarratea por objetos del servicio público	43,495 5						
Existencia	1,954,359 7¾	6 3¾	910,721 5½	1,986	2,455,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,105,839 3¼	6 3¾	1,117,021 1½	1,986	2,485,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 26 de Noviembre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer { Decomisos y multas		715 4½		
Exist'a de ayer { Del Estado	53,523 5	....	....	2 1½
Entrada	2,077 4	....	64,028 6½	
Salida	6,353 5			
Puerto	10			
Contribucion				
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	106,633 6½	....	206,299 4	
	168,598 4½	715 4½	270,328 2½	2 1½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	8,441 1	....	64,028 6½	
Al Crédito Público	106,633 6½	....	206,299 4	
Existencia	53,523 5	715 4½	....	2 1½
	168,598 4½	715 4½	270,328 2½	2 1½

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1846.

V.° — B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 25.
TERCERA PUBLICACION.
D. Fontaynes de Mezieres — Rio Grande
Llewellyn Nash — Rio Janeiro
Juana Yañez, 1 hija y la sirvienta Angela Yañez — idem

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.
Da. Rosa Alvarez, 1 hija, Rio Grande

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.
Da. Clementina Lemsle, — Francia

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CIRCO DE **EQUITACION** **Y Teatro del Retiro.**

GRANDES Y EXTRAORDINARIAS FUNCIONES DE EQUITACION.

El Domingo 29 de Noviembre 1846.

Se ejecutarán los siguientes trabajos artísticos—

1.° El Sr. M'Cloud se presentará por segunda vez en dos caballos, desempeñará varias y dificiles pruebas académicas, llevará al jóven Julian en las manos, ejecutando con él nuevas é interesantes actitudes, concluyendo con la sumamente dificil prueba de

LA SEPARACION.

2.° El Sr. Blakeley con la Compañía se presentará en la escena á ejecutar á pié variedad de pruebas de volteo hácia atras y adelante, disparando en el acto de dar vuelta en el aire dos pistolas una cada mano, y luego un fusil. En seguida tendrán lugar las mas admirables pruebas hasta hoy ejecutadas en esta Capital, en las que trabajará un jovencito Mendozino de edad de 6 años y saltará por encima de caballos y hombres, concluyendo con el arriesgado salto al travez de dos globos encendidos.

3.° El Sr. M'Cloud en el caballo hará ejecuciones de actitudes académicas, con el arriesgado salto del globo de papel, y luego por encima de un lienzo.

4.° El Sr. Blakeley hará en el—

ALAMBRE FLOJO

algunas nuevas y extraordinarias pruebas y actitudes.

5.° El Sr. M'Cloud desempeñará á caballo la graciosa esceña del

VIEJO BORRACHO.

6.° Concluirá la funcion con la divertida pantomima del hombre y muger ébrios, que bailarán en zancos.

PRECIOS—Palcos 10 ps. Entrada con asiento 5 ps. Niños hasta 10 años 3 pesos.

Dará principio la funcion á las cuatro y media de la tarde sin falta.

NOTA—Principiará en adelante la venta de los boletos de entrada dos dias antes del de la funcion en el lugar de costumbre.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL abogado, que suscribe, ha abierto su Estudio en la calle de Potosí No. 11—DOMINGO PICA.
o27—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina;
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A lo seguro y sin engaño.

SANGUIJUELAS.

FRESCAS y su calidad Hamburguesas, para alivio de los enfermos segun el tamaño de ellas que mas grandes no se han visto, se aplican y se venden por mayor y menor en la barbería del Sangrador que suscribe, calle de Suipacha No. 44, de San Miguel media cuadra para el retiro donde verán una muestra de Sangrador de:

Antonio Alvarez.
e26 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la casa de comercio de los Sres. Rennie M. Farlane y Ca. calle de Potosí No. 36.

El Martes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos cómodos que se manifestarán al tiempo de la venta los siguientes renglones; á saber—

Un buen surtido de muselinas blancas y de colores para vestidos, id. de volados de varias de clases y calidades, bramantes, lienzos, zarazas de varias clases, id. de colcha, medias de algodon y de seda blancas y negras, casimires finos de verano para pantalones de gusto, pañuelos de taparse de espumilla pintados, id. de muselina de rebozo, id. de manos, colchas blancas, manteles y servilletas, damasco de algodon de colores, manteles de colores, pañuelos de rebozo pintados, id. de algodon fleco de lana, id. de manos pintados, id. á cuadros, cortes de chaleco de varias clases, géneros para id. agujas surtidas, géneros de mosquetero, jergas de lana, id. mezclas, pellones de hilo, fajas de lana, cintas para sobrecincha y demas efectos que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Como 200 doccnas de Poster de Dublin de superior clase.

Merino frances fino doble ancho para chalecos, casimires de verano, elásticos de buenos gustos, yaconas, pañuelos de algodon de manos punzoes, bramantes superfinos, paño merino de buena calidad &a.

POR LOS MISMOS.

Reconquista 14.

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguientes artículos correspondientes á una tienda de este ramo y consisten en—

Carabanas y sarsillos en cajitas, sortijas, cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, chairas, botones amarillos, despaviladeras, anzuelos, jugetes de lata para niños, hilo de sastre de colores, botones de diferentes clases, para fraques, chaquetas chalecos, cinta de lana punzó, liston de seda id., navajas de marinero, dedales, juegos de agujas de hilar, eslabones, Santo-Cristo, divisas, hilo de carretel, cuerdas de piano, tinteros, estuches de navajas, anteojos, agujas de coser bolsas, abrochadores, rosarios, broches en cajitas, jergones, piedras de chispa, dedales, libros de debocion, peynes, yesqueros de composicion, estanpas de Santos, luciferos, cuerdas de guitarre, trompos, pelotas, bainas de cuchillos, lápises de carpintero, piedras de chis-

Pérdida.

EL Domingo á la noche, 15 del corriente, se han volado con el viento, de la calle de la Esmeralda No. 6, unos volados para vestidos que hacen demasiada falta á la dueña, asi ruega encarecidamente á la persona que los haya encontrado y los quiera devolver en la casa arriba indicada, pues se le gratificará generosamente—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1846. n19 3p.

Ama de Leche.

SE ofrece una sana, que puede dar buenas recomendaciones; el que se interese, ocurra á la calle de la Catedral núm. 304. n19 3p

Se vende.

UNA volanta de dos ruedas en la cochería de la calle de las Artes, que es de San Nicolas para el Norte del mismo lado de la Iglesia. n18 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

—

Baratillo.

En la tienda merceria, calle de la Piedad, esquina de San Miguel para el rio, la primera tienda, No. 224½.

Se anuncian solamente los artículos que hay en cantidad.

A Saber—

Cordon blanco 4 varas, 3, 2, 1 por un real, hilo blanco de carretel regular á 2 3 y 4 rls., hilo blanco de ovillos 3 por 2 rls., y á real y real y medio uno, id. de todos colores 1 r. ovillo, botones de nacar á 3 4 5 6 y 8 rls. doc., divisa de chaqueta á 8 y 12 rls. una, moños puzoes á 3 4 5 rls. uno, liston punzó á 10 y 12 rls. vara, cuellos bordados de cadena á 20 r., id bordado de raso á 5 ps., agua alemana superior 20 rls., y de otras clases, extractos de colonia, frascos dorados de Mompelas 7 ps., prendedores para el pañuelo 8 rs., escobillas del pelo 4 y 5 ps., tijeras ordinarias, 3, 4, 6, 8 y 10 rs. par, botones de tirador 10 rs. yunta, fósforos 2 rs, lápices de pizaras medio rl., pizarras de piedra 2 y 3 una, caravanas doradas y negras 10 rs. par, alfileteros 4 rs., escobillas para dientes 10 y 12 rs., puntillas bordadas de hilo finas 3 rs. vara, idem de algodon 2 rs., encajes bordados de hilo de todos anchos, espejos de bolsa 12, 16 y 18 rs. uno, cajas obleas 6 rs, barras lacre 4 rs. espejos chicos de marco 4, 5 y 6 ps., cordon de seda de colores á 6 reales vara, idem negro 5 y 6 idem idem, id. de lana negro 2 idem idem, botones de camisa blancos 2 ps. el juego, abanicos barilla blanca y de colores á 3 y medio pesos, navajas para escritorio 2 ps.. fleco de colcha angosto 5 reales vara, randas alemanas á 3, 4 y 5 ps. pieza, cinta de hilera blanca á 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 reales pieza de nueve varas, carreteles de hilo punzó á 2 reales, negro y azul 3 y 4 reales, botones de huezo blancos á 2, 3 y 4 reales docena, orquillas 3 idem idem, collares dorados finos á 5 pesos, idem de usabache negro 5 ps., lápices finos de papel 3 reales, seda torsida, idem desflocada, broches negros de vestido 2 rls. caja, botones de chaponas chicos y grandes, id de asavache y amarillos para chaleco de varias clases, cinta de lana punzó, carteras para el bolsillo, plumas de acero, cabitos para id, cajas de rapé plumas ave, cintas de raso, varios anchos, listones de colores, cintas floreadas para gorras de varios colores tinta, guantes de seda de media mano, agujas de 3 filos, botines de lana, gorritas, fleco calsoncillo, botones para frac amarillos, id. de seda para chaleco de colores, dedales, batidores, prendedores, peinetas de bufalo, pañuelos de seda de manos, de algodon, prendedores con perla falsa, extractos de colonia, botellas de ambar, escritorios, mallas de hilo angostas, tiradores de goma de punto, cinta de lana de colores, id. de algodon, aceite de macazar y de otras clases, cuerdas romanas y otras que no se anuncian por su exetucion. n18—15p.

Se venden Tejas.

DE la mejor calidad, en la calle de Cangallo núm. 156.

n19 10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

SE ofrece un tapicero y colchonero al público á precios sumamente equitativos, hace cortinaos, colchones de todas clases, elásticos de cerda, de plumas, de lana, hasta los de paja, compone y viste sofaes coce alfombras y esteras, trabaja en casas particulares y en su casa, las personas que lo necesiten ocurran à la calle de Federacion No. 178½. n19 6p.

Ojo al aviso.

SE vende un terreno compuesto de 500 varas cuadradas en el partido de Quilmes, y se compran puertas y ventanas con rejas ó sin ellas estando en buen uso; como tambien algunos tirantes ó palmas que tengan de cinco á cinco y media varas de largo ó algunas palmas que estén en estado de ser útiles para edificar. En la calle del 25 de Mayo encontrarán con quien tratar en frente del número 186. n18—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

LA que supcribe, avisa á las Sras. madres de familia, que se propone dar lecciones de piano y canto, y de los idiomas frances, ingles é italiano, vive en la calle de la Catedral No. 294 donde podrán verla, ó dirigir sus órdenes, las personas que quierán distinguirla con su preferenica.

Carlota Antonia de Palasios.

Calle de Cangallo

Numero 45.

SOMBREROS á la última moda, se ha recibido un exelente surtido de los mejores que han venido al pais, botas francesas muy finas á 100 pesos el par, botines y zapatos franceses como para hombre y niños, zapatillas de becerro, botines americanos grandes y chicos, botines de género, de castor, de prunela, y de paño, que se venden sumamente baratos.

o26—3p.

Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo No. 36, se alquilan cuartos amueblados para hombre solo á precios sumamente cómodos.

Para tratar ocurran á la misma casa. o21—3*

Se compra.

UN toldo como para un patio bastante grande ó algunas velas de buque &. que puedan servir para el efecto; en la casa de calle del Perú núm. 12. En la misma casa se alquilan dos piezas de altos, independientes de la familia. o26—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

UNA Señora que hace treinta años que se halla imposibilitada en una cama, inmóvil de pies y manos, muda y demente. La madre agotada de fuerzas, viuda de veinte y tantos años, y hallándose dos hijos que la sostenian en campaña, suplican á las almas compasivas la socorran con una limosna, advirtiendo que la enfermedad de esta Señora es de nacimiento, que tiene toda la dentadura y no masca; calle de Venezuela No. 217.

o24—*

Interesante.

CAL.

SE venden 200 fanegas de cal de la Bajada. El que necesite el todo ó parte de dicha cantidad, puede ocurrir al Remate de Tomas Gowlan, calle de la Reconquista núm. 107. o24—tc

Aviso.

EN la calle de Tucuman No. 66, se proporciona comida à las personas que la desean; en la inteligencia que serán servidas con esmero y aseo—allí mismo darán razon. o21—2p.

Calle de Cangallo.

Numero 45.

LA primera tienda nueva en la acera del Café de Catalanes, frente á la Fiambreria, ha recibido un excelente surtido de chaponas de verano como para hombres y niños, gorras de paño y de paja, brines de hilo, gambronas, brin blanco, tiradores de seda y elásticos muy finos, camisas de hilo ricas, de bramante y de zaraza, camisetas y calzoncillos de punto, medias y medias-medias de todas clases, corbatas de verano muy ricas, bastones de caña de la India, pañuelos de seda de todas clases, espumilla punzó de lo mas rico que se vende á un precio mas moderado que en cualquier otra parte.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle del Perú, se vende una casa, algo menos de un cuarto de tierra, en bellisimo lugar para una familia, ó se alquila. Quien la quiera para una ú otra cosa ocurra á la misma calle No. 30 ó á la de la Victoria No. 192 de las 8 á las 9 de la mañana.

o26 6p.

Polkas y polacas de verano.

SE venden en la calle de Federacion No. 47. Ropa hecha como para negocio. n2 8c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Nuevo establecimiento de Loteria.

EN la calle del Restaurador Rosas número 168, se dará principio á esta diversion, el sábado 14 del presente.

n12—3p.

SE ALQUILA.

UNA vivienda cómoda para un Sr. respetable; en la calle del 25 de Mayo núm. 112.

n13—3.*

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Rufino Soriano, para comunicarle un asunto: ocurra á la calle de Representantes No. 243.

n5—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 143 se halla una tullida de pies y manos implorando la misericordia de las almas compasivas á fin que las socorran con alguna limosna.—Carmen Albarrazin.

Se alquilan

TRES hermosas habitaciones de altos, enteramente independientes, en casa de familia calle del Perú No. 12. o16—tfs.

Tierras de pan llevar.

A 35 leguas de esta ciudad rumbo al Oeste, hay un fundo rural establecido en 4 y media leguas cuadradas de propiedad que contiene lo siguiente:

Un edificio de 45 varas de largo, siete de ancho, paredes con cimientos de material cocido y lo demas adove crudo, una vara de espesor y seis de altura, techos de tijerones de álamos, tablazon de pino ruso y chapas de fierro, escepto una ó dos piezas que en lugar de fierro tienen plomo.

En dicho edificio hay dos ataonas completas, un hermoso comedor, tienda, armazon y trastienda con reja de fierro y un negocio mercantil.

Un granero de 20 varas de largo y cinco y media de ancho techado de igual modo que lo anterior, en muy buen estado, pues no tiene mas de dos años de construido todo ello; una ó dos piezas separadas techo de paja, un corral de ñandubay, muchos útiles de labranza y una carreta toldada con bueyes; una manada de caballos y las mulas necesarias para las ataonas y ovejas. Seis años sin cesar ha gastado el dueño de este hermoso establecimiento en poner montes de toda clase de àrboles y no se ha cortado hasta hoy uno solo. La demanda de toda clase de madera es mucha y se puede atender á ella libremente. Cortes de rancho completos inclusa la caña que tambien la hay allí. Postería de Acacia, Paraiso y durazno. Para hacer arados no se necesita llevar de la ciudad mas que las rejas de fierro. Son aproximadamente de 17 á 18 cuadras pobladas de arboleda. Sauces de las dos clases, álamos se pueden contar mas de cincuenta mil puestos á cinco cuartos uno de otro. Los sangrados están recien recorridos, habiéndolos dejado de dos varas de boca y dos de profundidad, con cuatro filas de álamos à media vara uno de otro en el fondo de dicha zanja que sirve de un segundo muro.

Hay en el terreno 30 ó mas arrendadores, todos labradores, que pagan el arrendamiento en trigo. Habiendo sido no tan buena la cosecha este año, se han recogido sin embargo 150 fanegas de arriendos. El local es inmejorable para un gran acopio anual de trigo y toda otra simiente, que ciertamente puede llamarse el negocio mas lucrativo y seguro del pais.

Jamás pensó su dueño enagenar esta posesion, pues bien conoce la importancia de ella; y que ademas desde que se dé principio al corte de maderas, empezará á producir ese importante ramo, y recogerse el fruto de diez años de trabajo y gastos; pero le es imposible atenderla. Es por esto, que se ha resuelto enagenarla: la persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 147, en toda la presente semana.

o26 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

COLEGIO
DE
SAN FERNANDO.

EN este nuevo establecimiento de educacion fundado en el Pueblo de San Fernando, por D. Marcos Sastre, se enseña lo siguiente—

Leer y escribir, en pocos meses por un método nuevo,
Doctrina Cristiana explicada,
Aritmética elemental y mercantil,
Gramática y ortografia,
Historia Sagrada,
Dibujo y Pintura,
Latin y Frances.

Se reciben pupilos y medio pupilos por un estipendio moderado, que se arregla segun la edad y ramos de enseñanza.

La localidad del Colegio es la mas conveniente y agradable, en la casa quinta propiedad del institutor, á dos cuadras de la Iglesia, del lado del Rio de la Plata.

Los Señores Padres de familia que, durante su mansion en el campo en el verano, deseen que sus hijos se ejerciten en las primeras letras, ú otros estudios, podrán colocarlos en este Establecimiento, con la confianza que serán atendidos con esmero y no se variarán los métodos con que se les haya enseñado en otras escuelas ó Colegios.

Don Marcos Sastre enseñará tambien Humanidades, Filosofia, Física y Matemáticas, si es necesario. o26 15p.

Aviso.

SE ofrece una Señora para cuidar á un hombre solo, ya sea en la ciudad ó afuera: puede presentar buenos informes de su conducta. La persona que la necesite se servirá dejar el número y calle de su habitacion para que ocurra la interesada. o19—3p

PERDIDA.

AYER Domingo 18 del corriente se ha perdido un prendedor de amatista con un círculo de perlas: desde el número 96 de la calle de Cangallo, hasta la esquina del Café de Catalanes y de aquí dos cuadras para el retiro. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, se sirva devolverlo en el número de la calle arriba indicado, en donde recibirá una gratificacion. o19—6p.

GRAN BARATILLO
DE
Libros.

EN la Libreria de Ortiz, calle del Potosí No. 51 hay de venta las obras siguientes: los Barones de Jelrheim 4 tomos, doble reinado 2 tomos, la Gitana 2 tomos, Adriana ó historia de la Marqueza de Brianville 2 tomos, Bachiller de Salamanca 2 tomos, el observador nocturno ó diablo cojuelo 2 tomos, la urna sangrienta 2 tomos, la hermosura y la fealdad 2 tomos, el nuevo Gulliver hijo del famoso Capitan 2 tomos, biblioteca entretenida de Damas ó coleccion de novelas y cuentos morales 2 ts., aventuras del último Avencerrage 1 t., los cuatro Juanes 2 ts., Juana y Enrique Reyes de Castilla 1 t., Elena Virginia 3 ts., el dia de San Valertin 4 ts., Warley 4 ts., la Bensadora Garitana 4 ts, gramática Italiana, 1 t., la hortelana 2 ts., sueños románticos 1 t., la monja negra 1 ts., y otras varias obras y novelas y algunas obras de Medicina. o23 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Baños públicos.

EL dia 18 del corriente se abrirá nuevamente el Establecimiento de Baños, sito en la calle de la Piedad núm. 134. Todos los dias y hasta las 11 de la noche, se servirán baños frios, calientes y pluviales; el aseo en la ropa, en las aguas y en todo lo concerniente al mejor servicio, lo notarán los Sres. que lo frecuenten. Se han hecho mejoras en la casa, para proporcionar al Público mayor comodidad. Los Sres. que se dignen concurrir á él, serán servidos á su satisfaccion. Hay destinado para las Sras. un departamento independiente, atendido por personas que correspondan á la delicadeza de su clase, y con todo lo necesario para la mayor comodidad. Los precios son los siguientes:

Temporadas de 10 baños....$ 90
Baños sueltos á toda hora... 10

o12—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

EN el almacen calle de la Catedral No. 27 acaba de sacarse los siguientes artículos—

Azucar blanca de la Habana á 4 y ½ ps. libra.
Id. de Pernambuco 4 idem.
Id. de Santos á 3 con 6.
Yerba paraguaya ultimamente introducida á 20 rs., 3, 4 y 5 ps libra.
Arroz del Brasil á 22 rs. libra
Fariña muy fina á 14 rs. idem.
Masacote á 6 rs. el pancito.
Galleta para té á 6 ps. libra.
Orejones à 4 rs. libra.
Almendras á 1 ps. libra.
Tabaco picado superior á 12 ps. libra.
Té perla á 18 ps. libra.
Tè negro á 4 ps. idem.
Chuño riquisimo á 20 rs. libra.
Pasas de higo muy frescas á 12 rs. libra.
Id. de uva á 12 rs. libra.
Cajitas de dulce á 20 rs. una.
Porotos á 4 y 5 rs libra.
Garbanzos á 2 ps. libra.
Sal de mesa á 2 ps. cajita.
Cigarros habanos á 3 por un peso.
Ladrillos para limpiar cubiertos à 12 rs. uno.
Hilo de acarreto à 1 ps. el madejon,
Azucar candia á 8 ps. libra.
Avellanas á 1 ps. libra.
Cerveza de la mejor clase á 7 ps. botella, y otra variedad de infinitos artículos que se ofrecerán á los concurrentes.

o10—5p.

¡Ojo, Ojo, Ojo!

En la fabrica de zapatos calle de la Catedral No. 82, se necesitan de 20 á 30 oficiales de zapateria para fabricar zapatitos de niños de señora y botas de hombre; se necesita que sean buenos oficiales en este ramo, y serán bien pagos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que suscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, vuelve á prevenir á los inquilinos de la casa calle de Representantes No. 172, que hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho de heredar los bienes de la Señora Doña Bárbara Otalora, en los que pudiera tener parte el Superior Gobierno, no pueden entregar alquileres ni hacer contratos con persona alguna, que pretenda obligar de algun modo dichos bienes. Este mismo aviso se dió por el que suscribe en la *Caceta* del 4 de Setiembre al 21 del mismo del año anterior, de modo que no se puede alegar ignorancia. Buenos Ayres, Octubre 14 de 1846.

Miguel E. Soler.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso
DEL
TRIBUNAL DE COMERCIO

En 3 del presente mes se ha autorizado por el Tribunal del Consulado, á D. Bernardino de Benguria y á D. Miguel de Uribelarrae, para que puedan trabajar libremente sin ser molestados por las deudas contraidas antes del 30 de Setiembre de 1845, lo que se hace saber al Comercio y al Público para su conocimiento por disposicion del mismo. Buenos Aires, Octubre 14 de 1846

Caltexa.

o14—15p.

Harina

DE superior calidad por bolsas y sacos, semilla de cebolla y de alfalfa de San Juan, tabaco negro del Brasil, porotos en barricas frescos, pimenton, una prensa de enfardelar, una máquina conocida con el nombre Daguerreotipo en el mejor estado y un hermosísimo fresadon de Córdoba de lo mejor que puede encontrarse en esta ciudad y otros varios artículos. Calle de la Piedad número 182.

o16—3p.

¡Viva la Federacion!

—

YERBA PARAGUAYA SUPERIOR.

EN el almacen nuevamente abierto en la calle de Maypú número 27.

A 2, 3, 4 y 5 pesos libra la mas rica.

Azucar blanca á 3 ps. 6 rs.

Id. remolacha á 4 ps. 4 rs.

Orejon de durazno sin carozo á 1 peso libra.

Id. con carozo 4 rs. libra; y á este tenor son los precios del tabaco de hoja paraguayo y para tripa, arroz, fariña, porotos, ají, pimienta, pimenton, clavo, canela, almendras, pasas, cocos, avellanas, tè, café, fideos, sal fina, almidon, jabon de varias clases, azafran, encurtidos, caña, ginebra, vino en botellas, miel de aveja, quesos, manteca del dia, azucar candia, loza, cristal, útiles para escribir y variedad de efectos, todos á precios cómodos. o7—3p.

TAPICERO
Y
EMPAPELADOR
DE BUEN GUSTO.

WARWICK INGLIS tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que se ha trasladado su Establecimiento de Tapiceria á la calle del Perù No. 97, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio Ortiz de Rosas, donde sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio, hace cortinas para puertas, ventanas y camas; como tambien colchones de todas clases, desde los elàsticos de carda, de plumas, de lana, hasta los de paja. Sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; hace alfombras y esteras.

NOTA ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos: siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes aforrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente es empapelador de casas, &. &c., todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 133, se vende un mostrador y tablado para vender pan y algunas otras cosas del mismo ramo. o22 3p.

Se venden

PELLONES de hilo y bateas Tucumanas, tres recados de montar á caballo usados de varios precios, un relox de sobremesa de mucho gusto y la historia de la revolucion de Francia. Calle de la Piedad No. 182. o17—3p.

Aviso al Público.

EL que subscribe pintor de coches Norte-Americano: avisa al público y á sus amigos en general, que los que gusten ocuparlo en su profesion serán servidos con toda puntualidad y esmero posible pues tiene diez y ocho años de experiencia en el pais, y sus obras pueden acreditar el ser mejores que otra cualquiera en el pais.

Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion, tendràn la bondad de ocurrir á la calle de Cuyo núm. 79 en donde se les satisfará en el acto.

Barniza toda clase de muebles al mejor estilo, con el mejor barniz de coche que hay en el pais.

Eduardo Redmond.

n2—20p.

Notice.

AN Englishman, who has until within the last few days been occupied in the like pursuit in a family residing near this city, would gladly meet with an engagement to give instruction in the English Language, Writing, Arithmetic, Geography; and, if required, the French Language and the Classics.

He can make confident reference to the gentleman with whom he was latterly resident as to his ability to fulfil the duties of instructor in the various branches of education abovementioned. Heads of families who may need such services on the part of an individual, and resident either in town or country, (though the latter would be preferred) are requested to apply to X Y Z, at the Office of this paper. n 2—6p

Ojo, ojo.

UNA persona con todos los conocimientos precisos se ofrece para hacer en las casas particulares toldos para patios, é coser y acomodar á las piezas las alfombras á un precio sumamente acomodado, y de un modo que quedarán satisfechas las personas que se dignen ocuparlo. Ocúrrase á la calle de Tucuman No. 19.

n2—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Piano.

SE vende uno de buenas voces, á un precio equitativo: y se quiere acomodar un jóven de doce años: en la calle del Parque No. 97 daràn razon.

o13—3p.

SE VENDE

Un establecimiento de estancia en el partido de la Ensenada, dista 16 leguas de la ciudad, un terreno de propiedad, compuesto de mil varas de frente y una legua de fondo, la casa es de ladrillo cosido con tres piezas las que se mandan por dentro, tiene corredores á dos lados, los techos de paja, una cosina de madera de ñandubay, poso de balde calzado de adobe con buena agua, tiene 24 alamos grandes, 4 higueras y un sauce, todo esto está bajo del guarda patio, el cual está rodeado de alamos puestos de este año, un corral de durazno que tiene como ciento y tantos palos de ñandubay, un zanjeado de cerca de cuadra por costado rodeado de alamos puestos de este año y un jaguel de mucha agua que pasa á un arroyo, de toscas y buenas vertientes à distancia de ocho cuadras de las casas; buenas vecindades, se vende con hacienda ó sin ella, tambien recibirá en pago una casa en la ciudad. Calle de Federacion N. 106 todos los dias hasta las 11 de la mañana y á la tarde desde las 4 hasta cualquier hora. n2 6p

BRASERITOS DE PLATINA.

LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes nùm. 60.

TESTAMENTARIA

Del finado D. Enrique Godfrey
Boticario.

LOS albaceas suplican á todos los que adeuden à dicha Testamentaría se sirvan verificar el pago sin demora, y á los que tengan créditos contra ella se sirvàn presentarlos, calle de la Reconquista No. 33—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1846.

H. P. Dunoyer }
Llewellen Nash } albaceas

n18 3c.

—

ESTATE OF HENRY GODFREY,
APOTHECARY DECEASED.

THE curators request that all debts due to the deceased may be at once paid, and that all parties having claims on said Estate, will present their accounts to the curators ta No. 33 calle de la Reconquista. Buenos Ayres, 16 Novembre 1846.

H. P. Dunoyer }
Llewellyn Nash } curators

n17 3c.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN